

BlackRock

iShares III public limited company
JPMorgan House
Centro Internacional de Servicios Financieros
Dublín 1
Irlanda

ESTE DOCUMENTO ES IMPORTANTE Y REQUIERE SU ATENCIÓN INMEDIATA. Si tiene alguna duda sobre cómo debe actuar, debe buscar asesoramiento de su corredor de bolsa, director de banco, abogado, contable u otro asesor profesional independiente. Si ha vendido o cedido todas sus acciones, envíe este documento de inmediato al comprador o al cesionario o al agente de bolsa, banco u otro agente a través del cual se efectuó la venta o cesión para su transmisión al comprador o al cesionario tan pronto como sea posible.

A: Los Accionistas de iShares MSCI GCC ex Arabia Saudita OICVM ETF (ISIN: IE00B3F81623) (el "Subfondo")

Asunto: Cierre del Subfondo

3 de abril de 2017

Estimado Accionista:

El consejo de administración de iShares III plc (el "Consejo de Administración") por la presente informa a los accionistas del Subfondo (los "Accionistas") lo siguiente:

El Consejo de Administración ha sido informado por la sociedad gestora de inversiones del Subfondo, BlackRock Advisors (UK) Limited (la "Sociedad Gestora de Inversiones"), que el valor de los activos netos del Subfondo ha disminuido a una cantidad que los Consejeros determinan que está por debajo del nivel mínimo para que dicho Subfondo sea operado de una forma económicamente eficiente.

Conforme a los estatutos y el folleto informativo aplicables al Subfondo, los Consejeros tienen discrecionalidad para llevar a cabo el reembolso obligatorio de todas las acciones de participación del Subfondo si el valor liquidativo ("NAV") del Subfondo desciende por debajo de 100.000.000 £ respecto a cualquier período de tiempo. En la actualidad, el NAV del Subfondo está significativamente por debajo de este umbral y así ha estado durante algún tiempo.

Se tiene la intención de cerrar el Subfondo de acuerdo con el procedimiento que se describe a continuación. Las fechas pertinentes se especifican en el Apéndice de esta carta.

1. La "Fecha Final de Operación en Bolsa" será el último día de cotización de las acciones del Subfondo en los mercados de bolsa relevantes.
2. La "Fecha Final de Cotización" será el último día en que se puedan hacer solicitudes de suscripciones y amortizaciones de acciones del Subfondo.

iShares III public limited company
Domicilio social: JPMorgan House, International Financial Services Centre, Dublín 1, Irlanda. Registrada en Irlanda bajo el número 452278 de registro. Consejeros: Paul McNaughton (Presidente), Paul McGowan, Teresa O'Flynn, Barry O'Dwyer, Karen Prooth (británica). iShares III public limited company es una sociedad de inversiones ampliable con múltiples fondos con capital variable y con responsabilidad segregada entre sus fondos.

3. La “Fecha de Amortización Obligatoria” es la fecha en que serán amortizadas obligatoriamente cualesquiera participaciones accionariales restantes del Subfondo que no hayan sido amortizadas en o antes de la Fecha Final de Cotización.
4. La “Fecha de Cese de Cotización” es la fecha efectiva de la cancelación de admisión y cotización de las acciones del Subfondo en los mercados de bolsa de valores pertinentes.
5. La “Fecha de Liquidación” es la fecha prevista en la que se distribuirán a los accionistas los ingresos netos de la realización de los activos respectivos del Subfondo en la Fecha de Amortización Obligatoria.
6. La retirada de la autorización del Subfondo por parte del Banco Central de Irlanda tendrá lugar en un momento posterior a la Fecha de Amortización Obligatoria y la Fecha de Cese de Cotización.

Amortización obligatoria

Si usted aún sigue siendo Accionista del Subfondo en la Fecha de Amortización Obligatoria, sus acciones serán amortizadas automáticamente. Los activos del Subfondo se liquidarán con el fin de devolverle a usted el producto de su inversión. Actualmente, el Subfondo tiene dos valores de renta fija ilíquidos que fueron recibidos como parte de una actuación corporativa y actualmente no hay mercado secundario disponible para ellos, al menos hasta su vencimiento en julio de 2017 y marzo de 2018, respectivamente. Con el fin de garantizar que los accionistas reciban importes por el cierre de este Subfondo respecto a estos valores, BlackRock proporcionará financiación al Subfondo para pagar el valor de mercado de los valores en la Fecha de Amortización Obligatoria y BlackRock asumirá el riesgo de que el valor de realización real sea diferente. Los plazos de liquidación que se especifican en el Apéndice serán aplicables en lugar de los plazos normales de liquidación.

Si usted no desea amortizar automáticamente en la Fecha de Amortización Obligatoria, puede amortizar sus acciones en el Subfondo en cualquier momento hasta la Fecha Final de Cotización inclusive, de acuerdo con los procedimientos normales de amortización del Subfondo, según se establece en el folleto informativo aplicable.

Tenga en cuenta que, como parte del proceso de cierre y en caso de amortizaciones significativas en el Subfondo después de esta notificación de cierre y antes de la Fecha de Amortización Obligatoria, la capacidad de cumplir el objetivo de inversión del Subfondo puede verse comprometida y, en consecuencia, habrá un riesgo mayor de error de seguimiento en el Subfondo.

También puede usted desear adquirir un fondo alternativo de iShares u otro fondo de BlackRock. Si desea obtener más información, póngase en contacto con iShares haciendo uso de la información que figura a continuación. Los accionistas deben obtener su propio asesoramiento en cuanto a la idoneidad de cualquier opción de inversión alternativa.

iShares III public limited company

Domicilio social: JPMorgan House, International Financial Services Centre, Dublín 1, Irlanda. Registrada en Irlanda bajo el número 452278 de registro. Consejeros: Paul McNaughton (Presidente), Paul McGowan, Teresa O'Flynn, Barry O'Dwyer, Karen Prooth (británica). iShares III public limited company es una sociedad de inversiones ampliable con múltiples fondos con capital variable y con responsabilidad segregada entre sus fondos.

Costes de cierre

Los costes adicionales incurridos por el Subfondo para cerrar el propio Subfondo serán pagados por BlackRock. Los costes operativos y de transacción normales del Subfondo (incluyendo los costos de amortización respecto a las inversiones del Subfondo) continuarán siendo sufragados por el Subfondo y sus respectivos accionistas.

Consecuencias fiscales

Tenga en cuenta que todas las opciones que anteceden serán consideradas como una enajenación a efectos del impuesto de plusvalías y pueden dar lugar a responsabilidad fiscal por plusvalías. Esto dependerá de sus circunstancias individuales. Si tiene alguna duda sobre las consecuencias fiscales de sus actos, debe ponerse en contacto con su asesor financiero o fiscal.

Si tiene alguna pregunta, rogamos se ponga en contacto con iShares en info@ishares.com o el teléfono 0845 357 7000, o con su representante habitual de iShares.

Atentamente,

(firma ilegible)

Paul McNaughton - Presidente

APÉNDICE

Fechas Importantes

Fecha Final de Operación en Bolsa	Fecha Final de Cotización	Fecha de Amortización Obligatoria	Fecha de Cese de Cotización Prevista	Fecha de Liquidación Prevista ¹
3 de mayo de 2017	4 de mayo de 2017	4 de mayo de 2017	Bolsa de Londres: 5 de mayo de 2017 SIX Swiss Exchange: 4 de mayo de 2017 Deutsche Boerse: 4 de mayo de 2017	12 de mayo de 2017

¹ Tenga en cuenta que, dado que la amortización obligatoria está siendo efectuada como parte del cierre del Subfondo, el periodo de liquidación será más largo que el período normal de liquidación publicado en el folleto informativo. Además, la fecha de liquidación prevista puede ser anterior o posterior dependiendo de cuando se hayan realizado totalmente los activos subyacentes (pero no excederá los requisitos reglamentarios para la liquidación).